

## AVISO

Al amparo de lo previsto en el artículo 6.2.a) y 24.2.a) del Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y el apartado Sexto, punto 1.2.b) de la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., ha acordado la exclusión de negociación en dicho Mercado, con efectos a partir del 2 de febrero de 2022, inclusive, de las 100.199 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de **IMAGINARIUM, S.A.**, código ISIN ES0147791034, en atención a la solicitud de exclusión de la negociación en el mencionado mercado presentada por la compañía.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de febrero de 2022

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez

<b>Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017</b>	
<b>Fecha y hora de la publicación/comunicación</b>	2022-02-01T13:00:00.Z.
<b>Tipo de acción</b>	Exclusión
<b>Motivos de la acción</b>	Solicitud de exclusión de la negociación de las acciones de la compañía.
<b>En vigor desde</b>	2022-02-02T00:00:00.Z.
<b>En vigor hasta</b>	
<b>En curso</b>	Verdadero
<b>Centro(s) de negociación</b>	GROWTH
<b>Nombre del emisor</b>	IMAGINARIUM, S.A.
<b>Emisor</b>	959800R2X69K6Y6MX775
<b>Identificador del instrumento</b>	ES0147791034
<b>Nombre completo del instrumento</b>	IMAGINARIUM/AC 1.00
<b>Derivados conexos</b>	
<b>Otros instrumentos conexos</b>	
<b>Observaciones</b>	